



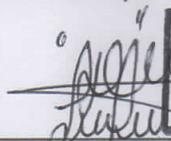
Municipalidad De Jocon, Yoro

municipalidadjocon2018@gmail.com



CERTIFICACION DE ACTA N° 9

Reunidos la corporación municipal de Jocon Yoro para celebrar sesión ordinaria el día uno de junio del año dos mil dieciocho comenzando a la una tarde presidiéndola el Sr. alcalde Osman Elihel Martínez Gámez con la presencia de los regidores Gil Ramón Burgos Hernández, Elio Darío López Hernández, Eva Nelly Martínez, Antonia Villafranca Bañegas, Enrry YAlid Martínez, presidente de la comisión de transparencia Tulio Zelaya Argueta y la secretaria que da fe de la siguiente agenda: 1 Invocación a Dios 2 Comprobación del Quorum 3 Apertura de la sesión 4 Lectura y aprobación del acta 5 Correspondencia 6 Varios 7 Acuerdos. 1 Se hizo la invocación a Dios 2 Se comprobó que había Quorum 3 El alcalde Osman Elihel Martínez Gámez dio por inicio la sesión 4. Se leyó el acta la cual fue discutida y aprobada 5. Correspondencia 5.1 Se recibió solicitud del CEB SAT "Oswaldo López" de la comunidad de Buena Vista solicitando una maestra municipal ya que cuenta con una matrícula de 47 niños (as) y el personal a cargo no logra cumplir con efectividad sus funciones. Resolución LA honorable corporación municipal no aprobó la solicitud ya que no hay presupuesto. 5.2 Se recibió solicitud de la Prof. Nancy Yolanda Núñez Directora del jardín de niños (as) Osman Elihel Martínez de la comunidad del Corozo para solicitar una pizarra y la construcción de un aula. resolución LA honorable corporación municipal acordó gestionar para apoyar al jardín con una pizarra. 5.3 Se recibió solicitud del Lic. Rogelio Almendarez de la Escuela Manuel de Jesús Subirana de la comunidad del Corozo solicitando la construcción de un escenario compra de un portón frontal y trajes de danzas folclóricos. Resolución La honorable corporación acordó apoyarles con la madera para la construcción del escenario. 6 Varios 6.1 El apoderado legal de la municipalidad abogado Luis Enrique Cárcamo informa a la corporación municipal sobre los embargos de la cuenta de la municipalidad exponiendo que se logró negociar con el Sr. José Ramón Rivas por el monto de 2,000,000.00 (Dos millones de lempiras) como pago a la deuda del proyecto de pavimentación de los 100 metros segunda etapa. El regidor Elio Darío López Hernández solicita de la manera más atenta que las deudas que dejo la Corporacion anterior debe ser prioridad su cancelación para evitar previos embargos por demandas de empleados o proveedores. El abogado Luis Cárcamo argumenta que las deudas de la Corporacion pasada se han cancelado de acuerdo a los soportes y documentación que sustenta la deuda. resolución la honorable Corporacion municipal aprueba el pago de la deuda de 2,000,000.00 de lempiras al Sr. José Ramón Rivas. 6.2 Se leyó y se discutió el análisis técnico del plan de arbitrio 2018 el cual amerita a cabalidad el procedimiento administrativo que la ley de procedimientos administrativos y la ley de municipalidad establece. 6.3 Se recibió en fecha 21 de mayo del 2018 comisión del SEDIS en calidad de auditoria especial solicitando la colaboración en proporcionar toda la información referente a trasferencia de fondos recibidos por la secretaria de desarrollo e inclusión social (SEDIS) e concepto de merienda escolar "vaso de leche" para distribuirse en los diferentes centros educativos de la municipalidad.


SECRETARIA MUNICIPAL
JOCON, YORO 

Viena Merceli Martínez Bustillo
Secretaria Municipal
Jocon, Yoro



Municipalidad De Jocón, Yoro

municipalidadjocon2018@gmail.com

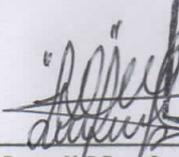


6.4 Se presentó el jefe del departamento de presupuesto Carlos Saúl Castro para Socializar con la corporación la distribución del presupuesto para el pago de la deuda con el Sr. José Ramón Rivera y así autorizar las modificaciones presupuestarias correspondientes. 6.5 El alcalde municipal informa a la Corporación que recibió del instituto hondureño de antropología e historia el informe técnico 91 UPIM 2018 de la iglesia católica nuestra señora de los ángeles, el cual ya fue remitido al consejo local de la iglesia el objetivo del informe es únicamente con fines de orientación de los daños encontrados en el inmueble cultural. 7 Acuerdos 7.1 LA honorable Corporación municipal aprobó la modificación de transferencia para pago de la deuda de pavimentación 2017 y protección del bosque. Que a continuación se detalla.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

TRANSFERENCIA EXPEDIENTE. 2018

Transferencia apoyo al desarrollo de pequeñas empresas agrícolas y artesanas	14 03 000 001 000
54200 11-001-01 400,000.00.	
Transferencia apoyo al sector cafetalero del municipio	14 03 000 002 000
54200 11-001-01 150,000.00	
Transferencia proyecto de centro de salud comunidad del Hato	13 03 000 001 000
47110 11-001-01 100,000.00	
Transferencia construcción puente La esperanza	15 01 000 005 000
47210 11-001-01 100,000.00	
Transferencia reparación de calles sector Agua Fría.	15 01 001 001 000
23400 15-013-01 100,000.00	
Transferencia reparación de calles sector La Loma	15 01 002 002 000
23400 11-001-1 150,000.00	
Transferencia reparación de calles sector Tapiquil	15 01 003 003 000
23400 11-001-01 100,000.00	
Transferencia reparación de calles área urbana	15 01 004 000 000
23400 11-001-01 100,000.00	
Transferencia reparación de calles área urbana	15 01 004 004 000
23400 15-013-01 50,000.00	
Transferencia de plaza cívica parque municipal	14 02 001 000 001
47110 15-001-01 312,487.50	
Transferencia construcción de puente comunidad el coco	15 01 006 000 001
47210 11-001-01 123,000.00	
Transferencia para el fortalecimiento al sector seguridad del municipio	14 02 000 001 000
54110 11-001-01 161,512.40	
TOTAL, DE DEBITO 2,100,000.00	


SECRETARIA MUNICIPAL
JOCON, YORO 

Viena Merceli Martínez Bustillo
Secretaria Municipal
Jocón, Yoro



Municipalidad De Jocon, Yoro

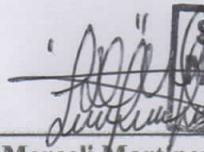
municipalidadjocon2018@gmail.com

CREDITO

Protección del bosque	14 00 001 001 000 12200 15-013-01	100,000.00
Proyecto de pavimentación 2017	15 02 001 000 001 47210 11-001-01	1,824,000.00
Proyecto de pavimentación 2017	15 02 001 000 001 47210 15-013-01	176,100.00

TOTAL, DE CREDITO 2,100,000.00

7.2 La honorable Corporacion municipal aprobó la rendición de cuentas acumulada al primer trimestre del año 2018. 7.3 La honorable Corporacion municipal aprobó la modificación presupuestaria transferencia entre objeto del gasto. 7.4 La honorable Corporacion municipal aprobó la ampliación de la transferencia del gobierno central de octubre a diciembre del 2017 recibida en febrero del año 2018. 7.5 La honorable Corporacion municipal aprobó el informe del avance físico y financiero del avance físico y financiero del proyecto y del gasto ejecutado del primer trimestre acumulado del año 2018. Sin más que tratar se cierra la sesión en la misma fecha y día.


SECRETARIA MUNICIPAL
JOCON, YORO 

Viena Merceli Martínez Bustillo
Secretaria Municipal
Jocon, Yoro